



## GUÍA

### Visión y materialización del Plan de Innovación territorial

#### OBJETIVO

Orientar a las Secretarías de Educación en la formulación del Plan Territorial de Innovación Educativa

#### DIRIGIDO A

Secretarías de Educación

#### CAPACIDADES QUE SE FORTALECEN

Promueve la innovación educativa y la investigación.

Fomenta la cultura de la innovación.

Gestiona sus ideas y experiencias significativas.

Gestiona aliados y recursos para la innovación educativa.

#### TIEMPO DE EJECUCIÓN

3 horas

#### MATERIAL DE APOYO

Formulario en línea  
Plan operativo

 <http://bit.ly/planterritorialp4>



## METODOLOGÍA

### DESCRIPCIÓN

En esta guía brindaremos algunas orientaciones para formular el plan estratégico de la entidad territorial.

Este plan permitirá formular, ejecutar y evaluar sus acciones, para que se puedan determinar y alcanzar los objetivos que conducirán al desarrollo del ecosistema de innovación educativa del territorio y movilizar así la transformación educativa.

El equipo debe reunirse, virtual o presencialmente, para desarrollar cada punto de esta guía.

Es ideal que participen miembros de distintos equipos de la Secretaría, para tener diferentes puntos de vista desde los que se observa el problema. Pueden elegir un moderador, que se encargará de otorgar los turnos de participación, y un relator, quien registrará los puntos más relevantes de la discusión.

Puedes diligenciar el mapa de aliados en línea, en el siguiente enlace: <http://bit.ly/planterritorialp4>

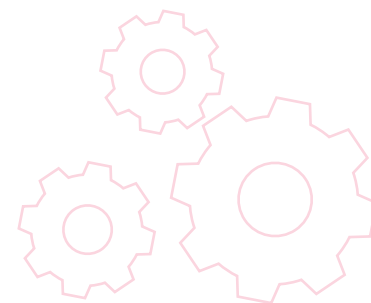
### CONCEPTOS CLAVE

**1. Innovación Educativa:** es un proceso que se enfoca en la formación integral de los estudiantes a partir de la creación y apropiación de ideas, conocimientos, metodologías y productos educativos que generan transformaciones en las dinámicas de la comunidad educativa y la cultura escolar, según las necesidades del contexto.

Además de su valor creativo y transformador, la innovación educativa es estratégica en tanto que se puede planificar, probar, difundir, evaluar y mejorar. También es sostenible en el tiempo y adaptable para que otros actores se apropien de ella. (MEN, 2020a)

**2. Planes Territoriales de Innovación Educativa:** son una herramienta dinámica para planear, gestionar, implementar, hacer seguimiento y sostener estrategias de innovación educativa que transformen la educación. Estos planes parten de las características, necesidades y capacidades de los territorios, de las Secretarías de Educación y de sus equipos.

Los planes articularán a los territorios en el Ecosistema Nacional de Innovación Educativa, donde se generarán las condiciones e interacciones necesarias para lograr los cambios que necesita el sistema educativo al trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas más relevantes para el desarrollo y el bienestar de toda la comunidad educativa. (MEN, 2020b)



**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

 3 horas

**1. VISIÓN DEL PLAN**

► 1. Antes de la formulación del Plan, se invita al equipo a responder la siguiente pregunta:

 30 minutos

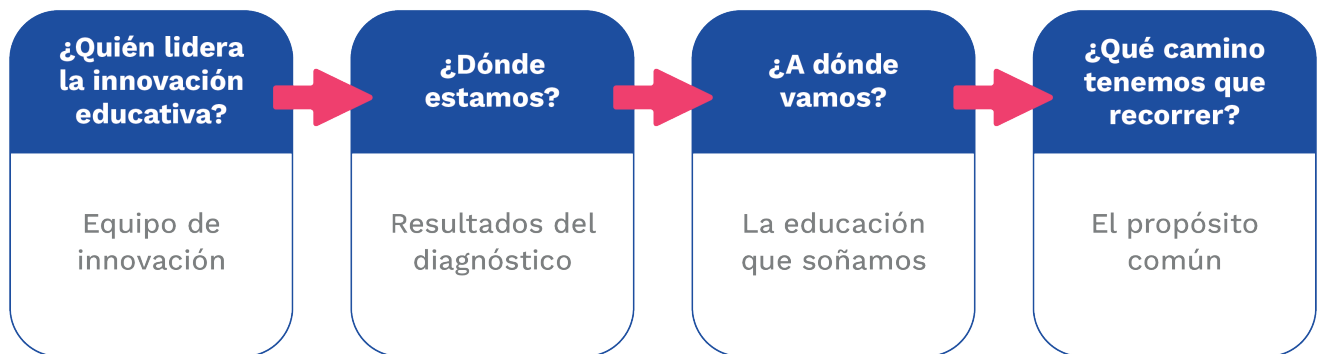
**¿Cómo debe ser la educación del territorio para que fomente en los estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la iniciativa, la flexibilidad y el liderazgo que contribuya al desarrollo social, cultural y económico del país?**

► 2. Una vez se han analizado las respuestas a esta pregunta, se invita a definir una visión común de la educación que anhelan para sus ciudadanos en el futuro cercano. Esta visión servirá como inspiración y motivación para lograr los objetivos planteados.

**Nuestra visión es:**

- 3. Después de definir la visión colectiva, se invita al grupo a responder la siguiente pregunta, que permitirá identificar el propósito común y trazar una ruta para alcanzarlo.

**¿Qué tenemos que hacer para transformar la educación que tenemos hoy en la que visualizamos?**



*Ilustración 3. Ruta para establecer el propósito de la innovación educativa.  
Fuente: elaboración propia. Universidad EAFIT.*

## 2. PLAN OPERATIVO TERRITORIAL

▶ Para lograr el propósito común es necesario un plan operativo para:



2 horas y 30 min

- Desplegar los objetivos, las estrategias o proyectos que harán posible el cambio.
- Definir las metas y los indicadores que permitirán medir avances y resultados.
- Inventariar los recursos que se necesitan y los que se tienen para ejecutar las acciones.
- Establecer tiempos y los responsables de la ejecución.

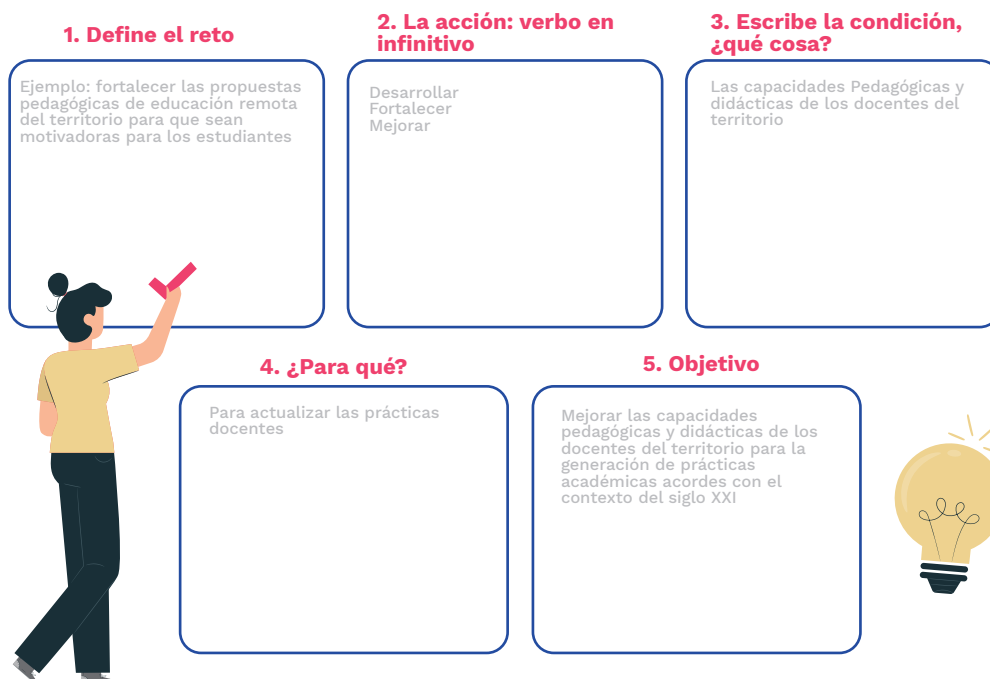
En este ejercicio se responde: qué, por qué, cuándo, dónde, quién, cómo, con qué y en cuánto tiempo se van a convertir las ideas en hechos concretos.

El plan operativo será una brújula para identificar posibles desvíos y facilitar correcciones en la ruta tempranamente. Para llevar a cabo el plan operativo se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

### 1. Definición de objetivos

Los objetivos responden a los aspectos prioritarios que orientarán la formulación de estrategias. Para construirlos se retoman los retos identificados anteriormente, después se indican las acciones y condiciones que permitirán solucionar cada reto y por último se concreta el para qué.

## DEFINICIÓN DE OBJETIVOS



**\*\*Al final de la guía se encuentra este gráfico tamaño carta**

**Los objetivos del Plan Territorial de Innovación son:**



## 2. Creación de estrategias o alternativas de solución

Una vez se han identificado los retos, la tarea pendiente es resolverlos. Para ello, se sugiere proponer diversas opciones, elegir la más indicada y ponerla en marcha. Crear soluciones implica tener en cuenta los siguientes criterios:



**Articular esfuerzos:** es fundamental que exista un vínculo entre la estrategia y los planes de desarrollo local y nacional, ya que estos definen la ruta para seguir en el largo y mediano plazo en la entidad territorial. Si ambos no coinciden, se corre el riesgo de no tener la aprobación y los recursos necesarios.

**Apalancar fortalezas:** se trata de identificar fortalezas y oportunidades para reconocer el potencial de la Secretaría y del territorio en aras de maximizarlo.

**Promover la innovación:** facilitar la aplicación de nuevas ideas con la intención de mejorar la calidad del servicio educativo.

**Fomentar alianzas:** la constitución de alianzas tanto en la esfera pública, como privada, e incluso con la sociedad civil permite aprovechar la experiencia y el conocimiento de otros actores para la resolución de problemas, necesidades y oportunidades del sector educativo.

**Las estrategias planteadas son:**



### 3. Ideación y prototipado de alternativas de solución

Se propone realizar un proceso de ideación de soluciones orientado a que el equipo encuentre las ideas más adecuadas para resolver los problemas. La ideación es la fase creativa del proceso de innovación, su valor está en que le aporta pensamiento divergente a la solución de problemas, da lugar a la generación de opciones y también le agrega pensamiento convergente, pues invita a reducir las ideas para elegir la alternativa con más probabilidades de resolver el reto. En este sentido, el objetivo es generar el mayor número de ideas posibles, pues de la diversidad de estas se podrán obtener soluciones innovadoras, es decir, pasar de la cantidad a la calidad.

Para llevar a cabo la ideación y prototipado, se recomienda consultar la guía :

 <https://bit.ly/IdeacionyPrototipado>

**Las soluciones ideadas para solucionar los problemas son:**

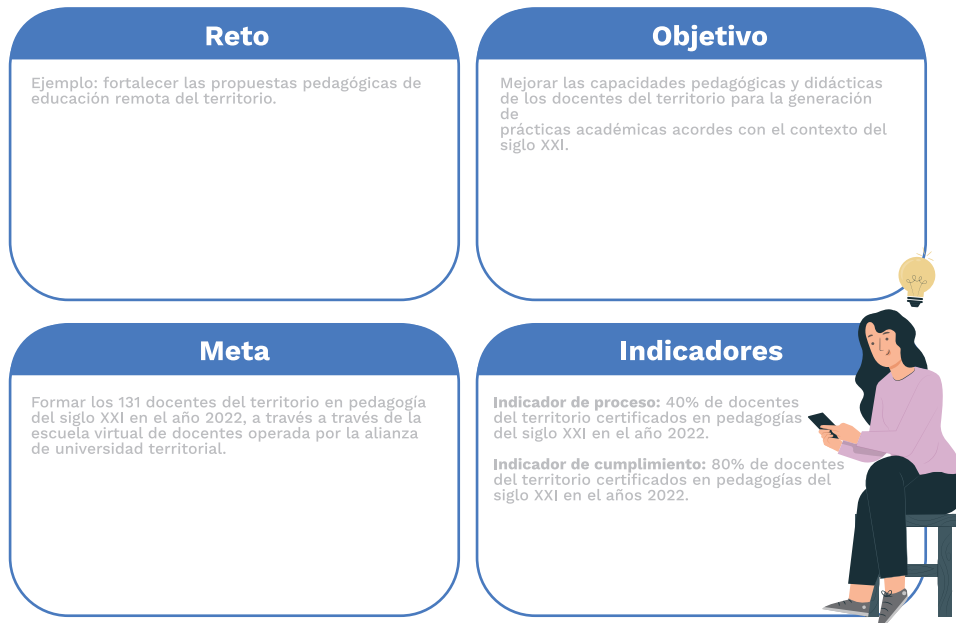




#### 4. Definición de metas

Las metas y los productos tangibles de la estrategia para alcanzar los objetivos y se definen en términos verificables y cuantificables.

### ESTABLECIMIENTO DE METAS



**\*\*Al final de la guía se encuentra este gráfico tamaño carta**

Para que se alcancen las metas, estas deben ser:



Las metas del Plan de Innovación son:

Área reservada para definir las metas del Plan de Innovación, delimitada por una línea punteada.

## 5. Construcción de indicadores

Los indicadores permiten medir el desarrollo de las metas planteadas en términos de calidad, cantidad y tiempo. Su misión es asegurar la adecuada gestión de los proyectos y ayudar a la toma de decisiones con relación a adiciones o correcciones para lograr el objetivo del proyecto (Ortegón et al., 2015).

### ESCRIBIENDO INDICADORES

<b>1</b> <b>Nombre del indicador</b> ¿Qué vamos a medir?	<b>2</b> <b>Método de cálculo</b> ¿Cómo lo vamos a medir?
<b>3</b> <b>Fuente de verificación</b> ¿Cómo lo vamos a verificar?	<b>4</b> <b>Frecuencia de medición</b> ¿Cada cuánto lo vamos a medir?
<b>5</b> <b>Supuesto</b> ¿Qué puede poner en riesgo el cumplimiento de la meta?	



**\*\*Al final de la guía se encuentra este gráfico tamaño carta**

#### Los indicadores tienen:

- ▶ **Nombre:** permite identificar el aspecto específico que será verificado. Ejemplo: Formación de docentes.
- ▶ **Método de cálculo:** es la fórmula matemática para medir el resultado del indicador. En este caso podría ser:

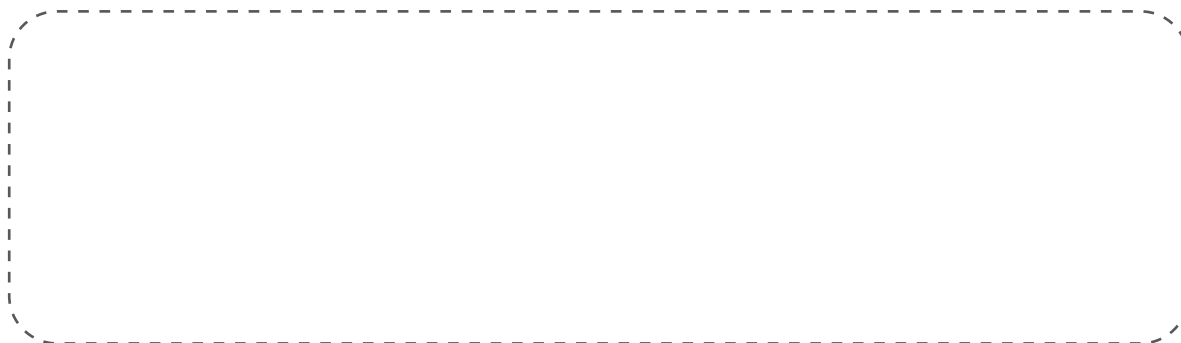
$$\frac{\text{\# de docentes formados}}{\text{\# total de docentes del territorio}} \times 100$$

- ▶ son fuentes de información que permiten verificar el desarrollo del proyecto. En el caso del ejemplo podrían ser listados de asistencia, evaluaciones y certificados de participación.

► **Supuestos:** hacen referencia a riesgos que pueden hacer que los proyectos fracasen. En este caso, por ejemplo, la meta es formar 131 docentes, pero se pueden presentar factores sociales, políticos, económicos, personales, institucionales o de otra índole que pueden generar deserción del proceso de formación por parte de los maestros, por lo cual se prevé una deserción del 20%, de modo que se espera que se certifique el 80% de los 131 proyectados inicialmente.

► **Frecuencia de medición:** aquí se establece la cantidad de veces que se medirá el cumplimiento de metas, en el caso del ejemplo sería 2 veces, la primera vez en el 2021 y la segunda en el 2022.

**Los indicadores del Plan de Innovación son:**

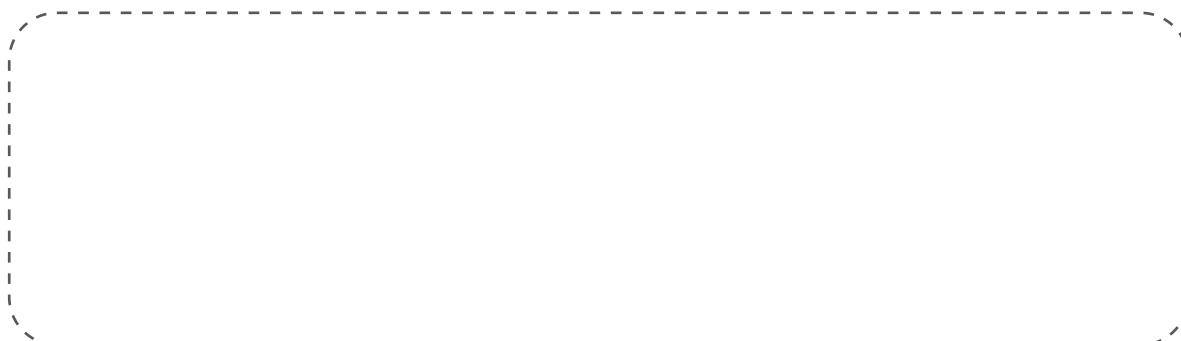


## 6. Estimación del presupuesto

Se estima el costo económico que va a suponer la realización de la estrategia o proyecto y se analiza su viabilidad a la luz de la asignación de recursos para la educación del territorio, para esto es importante tener en cuenta los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.

**Los responsables del Plan de Innovación son:**

**El presupuesto del Plan de Innovación es:**



### 7. Identificación de responsables

Se designa el área y el líder encargado de planificar, ejecutar y monitorizar las distintas estrategias que forman parte del plan de operativo. Para desarrollar adecuadamente su rol, el líder debe tener conocimientos relativos al ámbito de la estrategia, así como poder ejecutivo y habilidades para la toma de decisiones.

**Los responsables del Plan de Innovación son:**

### 8. Plazo de ejecución

Es el tiempo programado para cumplir con la ejecución de la estrategia. Se debe aclarar la fecha de inicio y de finalización. Teniendo en cuenta que este plan se enmarca en procesos de gestión pública, se recomienda alinear los tiempos con las vigencias del gobierno local, para garantizar el adecuado cierre de los programas, subprogramas y proyectos orientados a transformar la educación del territorio

**El plazo de ejecución del Plan de Innovación es:**

## BIBLIOGRAFÍA

MEN. (2020a). Orientaciones para el Fomento de la Innovación Educativa como estrategia de desarrollo Escolar.

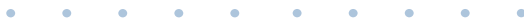
MEN, U. E. (2020b). Orientaciones técnicas para la formulación de los planes territoriales de innovación educativa.

Ortegon, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. [www.cepal.org/es/suscripciones](http://www.cepal.org/es/suscripciones)



**HOJA DE RESPUESTAS**

---





# DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

## 1. Defina el reto

Ejemplo: fortalecer las propuestas pedagógicas de educación remota del territorio para que sean motivadoras para los estudiantes

## 2. La acción: verbo en infinitivo

Desarrollar  
Fortalecer  
Mejorar

## 3. Escriba la condición, ¿qué cosa?

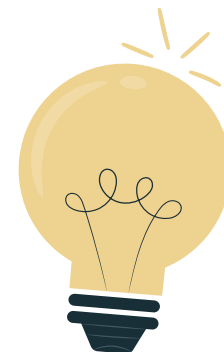
Las capacidades Pedagógicas y didácticas de los docentes del territorio

## 4. ¿Para qué?

Para actualizar las prácticas docentes

## 5. Objetivo

Mejorar las capacidades pedagógicas y didácticas de los docentes del territorio para la generación de prácticas académicas acordes con el contexto del siglo XXI





# ESTABLECIMIENTO DE METAS

## Reto

Ejemplo: fortalecer las propuestas pedagógicas de educación remota del territorio.

## Objetivo

Mejorar las capacidades pedagógicas y didácticas de los docentes del territorio para la generación de prácticas académicas acordes con el contexto del siglo XXI.

## Meta

Formar los 131 docentes del territorio en pedagogía del siglo XXI en el año 2022, a través de la escuela virtual de docentes operada por la alianza de universidad territorial.

## Indicadores

**Indicador de proceso:** 40% de docentes del territorio certificados en pedagogías del siglo XXI en el año 2022.

**Indicador de cumplimiento:** 80% de docentes del territorio certificados en pedagogías del siglo XXI en el años 2022.





# ESCRIBIENDO INDICADORES

**1**

## Nombre del indicador

¿Qué vamos a medir?

**2**

## Método de cálculo

¿Cómo lo vamos a medir?

**3**

## Fuente de verificación

¿Cómo lo vamos a verificar?

**4**

## Frecuencia de medición

¿Cada cuánto lo vamos a medir?

**5**

## Supuesto

¿Qué puede poner en riesgo el cumplimiento de la meta?

